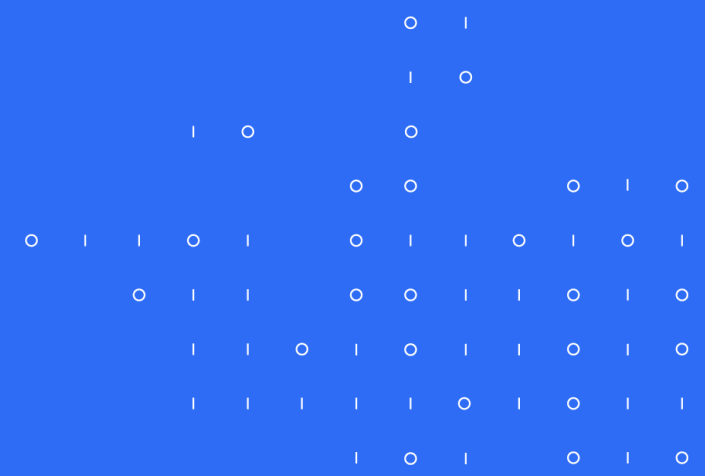




Salud Para Todos Integral

Esencial, Clásico y Preferencial

2026
Enero



Salud para Todos

Es una sombrilla de planes enfocados en brindar coberturas básicas en salud, que resuelvan las necesidades cotidianas y más frecuentes de las personas, ofreciéndoles acceso ante eventos no deseados de salud.

Contaremos con 3 planes

Esencial

Clásico

Preferencial

Estos planes tendrán el valor agregado de integralidad y a través de la misma Red aliada, se podrá acceder a los servicios en salud a los que los clientes vienen acostumbrados.

Múltiples ciudades



Para facilitar el acceso:
Bogotá, Chía, Medellín, Rionegro,
Marinilla, La Ceja, Cali, Palmira,
Manizales, Pereira, Armenia,
Barranquilla, Cartagena,
Bucaramanga y Santa Marta.

Políticas de Asegurabilidad



- Solo afiliados y vigentes al Régimen Contributivo del PBS de EPS SURA.
- Edad mínima de ingreso: 3 meses.
- Edad máxima de ingreso: 59 años.
- Apertura de un colectivo debe ser mínimo con 7 empleados.

Principales coberturas



- Acceso directo a consultas hasta 11 especialidades.
- Habitación individual en instituciones de la red.
- Atención médica a domicilio 24 horas.
- Urgencias odontológicas a domicilio 24 horas.
- Otras coberturas adicionales.

Coberturas

ACCESO DIRECTO A CONSULTA ESPECIALIZADA

11 especialidades
esperan por los afiliados



Plan Clásico

- Medicina interna
- Pediatría
- Ginecología
- Ginecobstetricia
- Oftalmología
- Urología



Para tener en cuenta

- No se requiere remisión de médico general.
- No se requiere autorización de la EPS.
- Directorio de profesionales.
- Aplica copago 2025: \$24.500



Preferencial

- Medicina interna
- Pediatría
- Ginecología
- Ginecobstetricia
- Oftalmología
- Urología
- Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Dermatología
- Nutricionista
- Bioenergético

Habitación Individual



Cobertura que aplica en las instituciones de la red de Salud para todos.



No incluye cama para acompañante



Aplica carencia de 150 días para procedimientos programados.



Aplica para planes Clásico y Preferencial



Atención urgencias odontológicas



Servicios prestados

Atención de urgencias odontológicas a domicilio
(Ciudades donde se encuentra la cobertura)

Beneficios adicionales

Una limpieza dental completa durante la vigencia.

Servicio sujeto a las zonas de cobertura del prestador
del servicio.

Aplica copago 2025: \$18.500

Plan Clásico

Plan Preferencial

Atención médica a domicilio



- ✓ Están incluidos los medicamentos utilizados en la atención.
- ✓ Al utilizar el servicio se debe cancelar un copago por valor de \$18.500 (valor fijo establecido para 2025).
- ✓ Si, de acuerdo con el criterio profesional del personal médico domiciliario, se requiere el traslado de **Ambulancia** el servicio se prestará sin costo adicional.

Plan Clásico

Plan Preferencial



Continuidad en la atención del parto



- Las aseguradas cuentan con la posibilidad que el mismo especialista que las atendió durante todo el embarazo sea quien les atienda el parto.
- Para esto es necesario que cuenten con un tiempo mínimo de afiliación de **300 días antes de la fecha probable de parto**

Beneficios

- Acceso directo a ginecobstetricia.
- Atención del parto en habitación individual (150 días de afiliación) y continuidad en la atención del parto (300 días antes de la fecha probable de parto).

Plan Clásico

Plan Preferencial

Cobertura Congénita del recién nacido

- Los bebés recién nacidos de madres aseguradas al seguro de Salud para todos que nazcan con enfermedades congénitas tendrán cobertura de dichas enfermedades a partir del momento en que también sean afiliados al Plan.
- A partir del nacimiento del bebé, se cuenta con un mes (30 días calendario) para realizar su afiliación, la cual no requerirá evaluación médica de ingreso.

Plan Clásico

Plan Preferencial



Ahorro de copagos algunas cuotas moderadoras



Copagos

Los afiliados se ahorran todos los copagos definidos en el Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA



Cuotas moderadoras

Los afiliados a los planes Esencial, Clásico y Preferencial obtienen ahorros en las siguientes cuotas moderadoras definidos en el Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA



Consultas del PBS

Ayudas diagnósticas PBS:



Laboratorio clínico PBS:



El no cobro de cuotas moderadoras, no aplica para medicamentos, ni lo no incluido en el Plan de beneficios en salud.

Más beneficios

Los afiliados al seguro Salud para todos en los planes clásico y preferencial cuentan con otros beneficios adicionales a sus coberturas entre ellos:

Integralidad



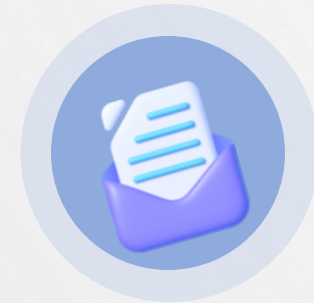
Los tratamientos médicos enviados en las atenciones realizadas por especialistas del seguro Salud para todos son cubiertos por el Plan de Beneficios en Salud.

Diferenciación IPS Básicas



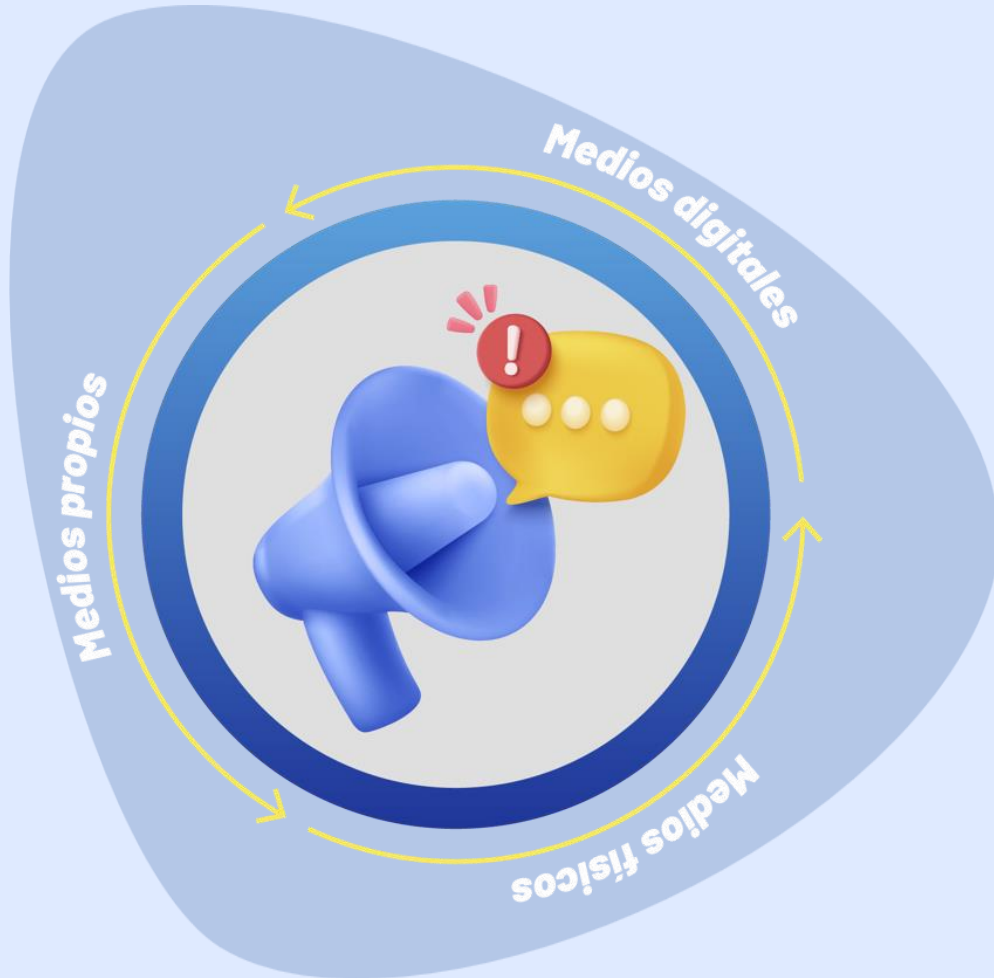
Nuestros afiliados disfrutan de servicios diferenciales en sus IPS Básicas, entre ellos: taquillas de atención diferencial e IPS exclusivas de atención. (Excepto Salud SURA).

Autorizaciones virtuales

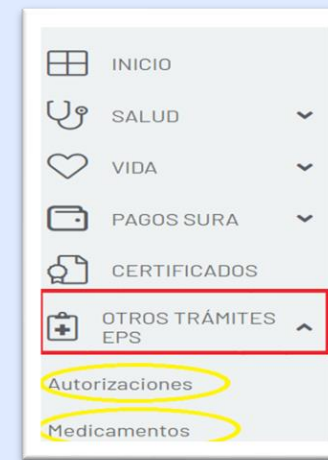
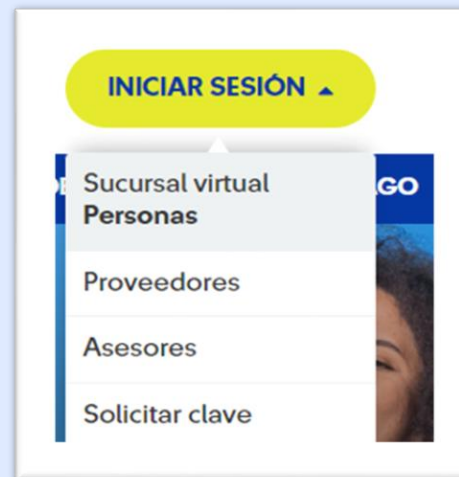


Los afiliados cuentan con una central nacional de autorizaciones que responde de manera integral en un tiempo de 5 días hábiles, los servicios cubiertos por Integralidad.

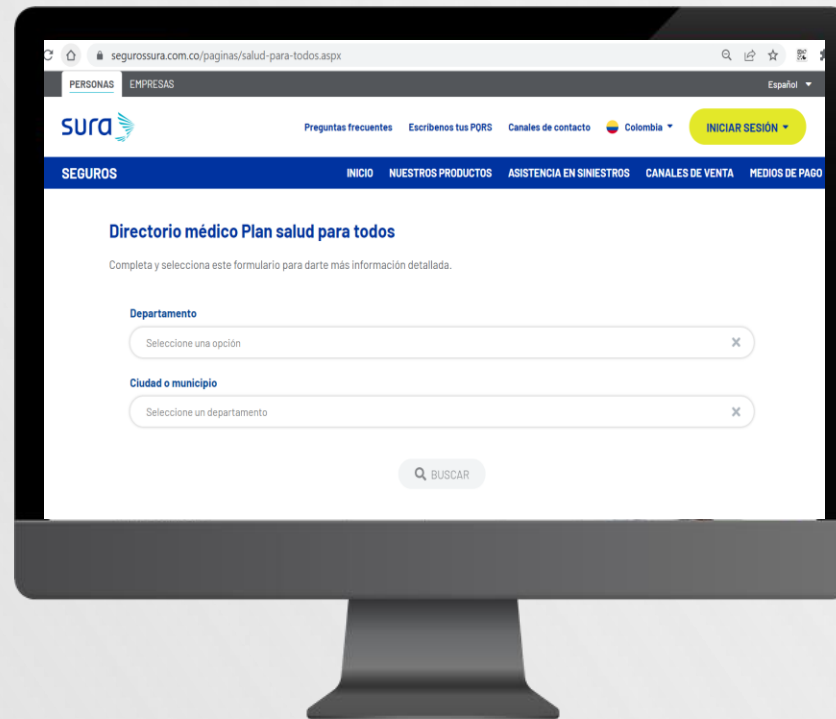
Canales de Comunicación



- #888
- Línea de atención EPS SURA
- Escribenos sitio web Seguros Sura
- Chat virtual Sitio Seguros SURA
- Sucursal virtual personas sitio Seguros SURA



Directorio médico de profesionales



<https://www.segurossura.com.co/paginas/salud-para-todos.aspx>

Tarifas



Tarifas Salud Para Todos Integral Antes de IVA					
FAMILIAR	PLANES VIGENTES FEBRERO 01 A DICIEMBRE 31 2026				
Anual	0 - 40	41 - 50	51 - 59	60 - 70	71+
Esencial - Cód Plan 31	\$ 1.104.527	\$ 1.251.010	\$ 1.704.956	\$ 2.524.441	\$ 4.318.760
Clásico - Cód Plan 32	\$ 1.533.544	\$ 1.677.351	\$ 2.102.237	\$ 2.867.608	\$ 4.492.260
Preferencial - Cód Plan 33	\$ 1.737.305	\$ 1.868.842	\$ 2.315.696	\$ 3.097.241	\$ 4.653.241
Semestral	0 - 40	41 - 50	51 - 59	60 - 70	71+
Esencial - Cód Plan 31	\$ 577.833	\$ 654.466	\$ 891.948	\$ 1.320.661	\$ 2.259.359
Clásico - Cód Plan 32	\$ 802.274	\$ 877.506	\$ 1.099.785	\$ 1.500.189	\$ 2.350.126
Preferencial - Cód Plan 33	\$ 908.871	\$ 977.684	\$ 1.211.456	\$ 1.620.322	\$ 2.434.343
Trimestral	0 - 40	41 - 50	51 - 59	60 - 70	71+
Esencial - Cód Plan 31	\$ 295.914	\$ 335.158	\$ 456.775	\$ 676.323	\$ 1.157.039
Clásico - Cód Plan 32	\$ 410.852	\$ 449.379	\$ 563.210	\$ 768.261	\$ 1.203.521
Preferencial - Cód Plan 33	\$ 465.441	\$ 500.681	\$ 620.398	\$ 829.782	\$ 1.246.650
Mensual	0 - 40	41 - 50	51 - 59	60 - 70	71+
Esencial - Cód Plan 31	\$ 101.164	\$ 114.580	\$ 156.157	\$ 231.214	\$ 395.555
Clásico - Cód Plan 32	\$ 140.457	\$ 153.628	\$ 192.544	\$ 262.644	\$ 411.446
Preferencial - Cód Plan 33	\$ 159.120	\$ 171.167	\$ 212.095	\$ 283.676	\$ 426.190

Tarifas Salud para Todos Integral Antes IVA		
COLECTIVO	PLANES VIGENTES ENERO 01 A DICIEMBRE 31 2026	
Anual	0 - 59	60 +
Esencial - Cód Plan 41	\$ 1.102.653	\$ 3.067.397
Clásico - Cód Plan 42	\$ 1.496.339	\$ 3.344.503
Preferencial - Cód Plan 43	\$ 1.694.655	\$ 3.567.737
Semestral	0 - 40	41 - 50
Esencial - Cód Plan 41	\$ 576.853	\$ 1.609.433
Clásico - Cód Plan 42	\$ 782.810	\$ 1.754.827
Preferencial - Cód Plan 43	\$ 886.559	\$ 1.871.956
Trimestral	0 - 40	41 - 50
Esencial - Cód Plan 41	\$ 295.412	\$ 826.234
Clásico - Cód Plan 42	\$ 400.884	\$ 900.875
Preferencial - Cód Plan 43	\$ 454.015	\$ 961.006
Mensual	0 - 40	41 - 50
Esencial - Cód Plan 41	\$ 100.992	\$ 276.808
Clásico - Cód Plan 42	\$ 137.050	\$ 308.990
Preferencial - Cód Plan 43	\$ 155.213	\$ 330.294

Gracias